



Programa de mujeres conizadas

¿Cómo lo hace enfermería?

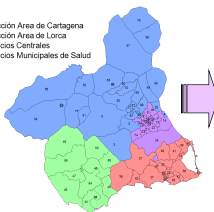
Cayuela Fuentes JM, Jiménez Gallego JJ, Rosell Oñate JD, Fernández Puerta MF, Sánchez Manresa S
correo de contacto: juanam.cayuela@carm.es.

Programa de Vacunaciones. Región de Murcia

Introducción y Objetivo	Material y métodos
<p>En abril de 2014 se implantó en la Región de Murcia el Protocolo de Vacunación frente a VPH en mujeres que sufren un tratamiento escisional por lesiones cervicales preneoplásicas, con el fin de reducir el riesgo de recurrencias. Según el protocolo establecido, las mujeres, después de la conización, acuden al Servicio de Prevención y Protección de la Salud a retirar la vacuna, donde se les informa del número de dosis a recibir, conservación de la vacuna, posibles reacciones adversas, puesto de vacunación, así como se les comunica que nos informen del resultado de la biopsia cuando lo tengan. El objetivo del presente trabajo es conocer el grado de comprensión de la información, la satisfacción de las pacientes y evaluar los problemas surgidos mediante la realización de una encuesta telefónica.</p>	<p>Tipo Estudio: Descriptivo. Periodo: Abril-Diciembre 2014. Fuente información: Registro de mujeres conizadas Región de Murcia, elaborado por el Servicio de Prevención y Protección de la Salud. Encuesta realizada "ad hoc" a las usuarias. Sujeto: Mujeres que han sufrido un tratamiento escisional que cumplen los criterios requeridos según protocolo y que acuden a nuestro Servicio por pertenecer a nuestra Dirección de Área. Se han excluido aquellas que han retirado las dosis de vacunas en los otros Órganos Gestores, que no cumplan uno o más de los criterios o que hayan recibido la vacuna en el 2015. Durante el mes de julio de 2015 se realizó la encuesta telefónica por dos personas ajenas al Servicio y con un guión ya elaborado. Se realizó un análisis descriptivo mediante porcentajes de todas las variables a estudio.</p>

Zonas de Salud pertenecientes a cada Dirección Área Salud Pública

- Dirección Área de Cartagena
- Dirección Área de Lorca
- Servicios Centrales
- Servicios Municipales de Salud



96 mujeres

CRITERIOS PROTOCOLO MUJERES CONIZADAS

Proceso escisional por CIN 2+ o por Adenocarcinoma in situ

- Intervalo máximo de un mes entre tratamiento y solicitud de la vacunación
- Edad comprendida entre los 20 y 45 años
- Tengan determinación previa de infección por oncotipos VPH
- Seguimiento posterior mediante citología y determinación VPH

87 mujeres



77 mujeres



Servicio de Prevención y Protección de la Salud
Programa de Vacunaciones

Nombre y Apellidos:
Teléfono de contacto:

ID VACUSAN:

Buenos días, le llamamos del Programa de Vacunas de la Consejería de Sanidad de Murcia. El motivo de mi llamada es para comprobar que usted se ha puesto las tres dosis de vacuna frente al virus del Papiloma Humano que le hemos proporcionado aquí, en la Consejería. Quisiera hacerle unos preguntas para comprobar que la información proporcionada fue la correcta:

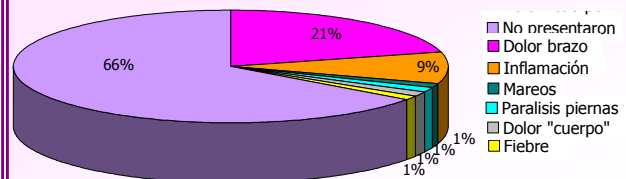
- ¿Se le informó del número de dosis de vacuna que debía ponerse?
- ¿Cuántas dosis se tenía que administrar?
- ¿Se le informó de cómo debía conservar la vacuna hasta el momento de su administración?
- ¿Cómo las debía conservar?
- ¿Se le informó de dónde tenía que ir a ponerse la vacuna?
- ¿Dónde?
- ¿Se ha puesto usted las tres dosis de vacuna?
- En caso negativo ¿por qué no?
- ¿Tuvos problemas en su centro para vacunarse? ¿Cuál?
- ¿Tuvos alguna reacción a la vacuna? ¿Cuál?
- ¿Requirió medicación para tratar la reacción? ¿Cuál?
- ¿Ha enviado el resultado de la biopsia tras su revisión médica? ¿Puede enviarnos por fax cómo electrónico
- Puntaje del 1 al 10 su nivel de satisfacción
- ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar el proceso?

Muchísimas gracias por su colaboración.

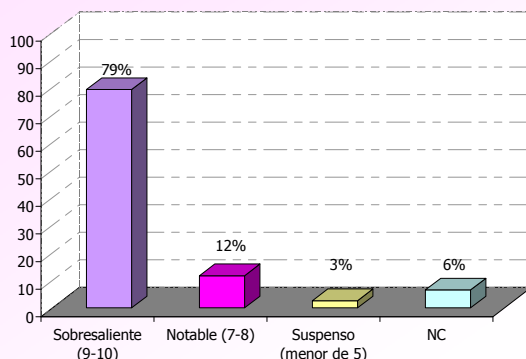
Resultados

- 75 mujeres (97,4%) conocen la pauta de vacunación, cómo conservar la vacuna y dónde acudir para su administración.
- 70 mujeres (91%) han completado pauta, 6 (8%) llevan dos dosis y sólo 1 mujer lleva una dosis puesta.
- En cuanto a los motivos para no completar pauta: 3 mujeres han tenido problemas para pasar a recoger la última dosis (embarazo y desplazamiento a otra Comunidad) y 2 por miedo a las reacciones adversas o asociación de la vacuna con un diagnóstico de cáncer.
- 46 mujeres (60%) sí han traído el resultado de la biopsia. Al resto se le ha ofrecido la posibilidad de enviarla por correo electrónico o por fax al Servicio. De los oncotipos identificados (53 registros) el más frecuente es el 16 (58%), seguido del 31 con un 15%.

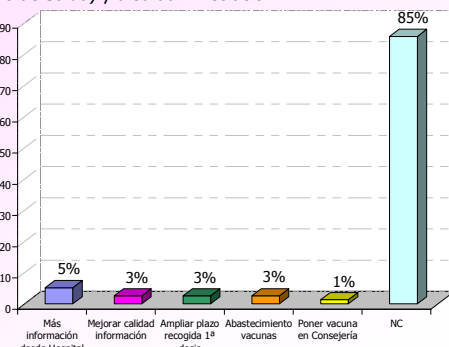
- 27 mujeres (35%) han presentado reacciones adversas. No obstante, ninguna de ellas ha precisado medicación.



- En relación a la satisfacción de las mujeres sobre el trato recibido por parte de enfermería: el 79% de las mujeres han puntuado por encima del 9 y el 12% entre 7-8 puntos.



- 11 mujeres han aportado sugerencias: 56% proponen disponer de más información desde el hospital que realiza la conización y en un lenguaje más comprensible. El resto plantean facilitar el acceso a la vacuna (dispensarlas en el Centro de Salud) y a su administración.



Conclusiones

- La actuación de enfermería en el Servicio de Prevención y Protección de la Salud ha sido percibida con una alta satisfacción por parte de las mujeres conizadas.
- La información proporcionada ha sido entendida por las usuarias.
- Los principales problemas están relacionados con la información recibida desde atención especializada, por lo que habría que mejorar la coordinación entre los servicios implicados.



Bibliografía

"Servicio de Prevención y Protección de la Salud. Protocolo frente a VPH en mujeres que han sufrido un tratamiento escisional por lesiones cervicales preneoplásicas". Disponible en Murciasalud: http://www.murciasalud.es/recursos/ficheros/332054-protocolo_cin2.pdf.